



CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros del Profesorado de la Universidad de Los Andes (CAPROF-ULA), en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 10° de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, convoca a las ASAMBLEAS PARCIALES de Asociados a realizarse en cada Facultad y Núcleos de la Universidad de Los Andes, el día miércoles, **22/03/2017 a las 10:00 a.m.**, en la Sede de cada Facultad y Núcleos. Asimismo, convoca a los Delegados para una **ASAMBLEA ORDINARIA**, la cual se realizará el día jueves, **30/03/2017 a las 6:00 p.m.**, en la sala de Reuniones de CAPROF-ULA. Las Asambleas se registrarán por el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta N° 94 de la Asamblea Ordinaria de fecha 30/03/2016.
2. Lectura del Acta N° 95 de la Asamblea Extraordinaria del 30/03/2016.
3. Consideración de la memoria y cuenta del Consejo de Administración.
4. Consideración del Informe Auditoria Externa.
5. Consideración del Informe del Consejo de Vigilancia
6. Consideración sobre el porcentaje de Dividendos a repartir entre los asociados.
7. Consideración y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2017.
8. Consideración y Programación Financiera año 2017.
9. Consideración y aprobación del cuadro de Préstamos año 2017.
10. Consideración y Aprobación de la Reforma de los estatutos de CAPROF- ULA.
11. Designación del 2do vocal suplente del Consejo de Administración.
12. Ratificación de la autorización para la compra de bienes inmuebles en Residencias Terrazas del Cafetal, Residencias Yerbabuena y Residencias las Margaritas, ubicados en la ciudad de Mérida.

Convocatorias: Si a la hora establecida para la realización de la Asamblea en primera convocatoria no se reúne el quórum reglamentario, se dará un lapso de espera de una hora. En este caso, se procederá a convocar en Segunda Convocatoria. La Asamblea se celebrará válidamente con el número de Asociados presentes y sus decisiones serán de obligatorio cumplimiento para todos los Asociados, aún para los que no hayan concurrido a ella.

Nota: Para el quórum de las Asambleas rigen los artículos 12,13 y 14 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares.

Reunión informativa de Delegados y entrega de material para las Asambleas Parciales, el día miércoles 15 de Marzo de 2017, a las 6:00 p.m., en la sala de reuniones de CAPROF-ULA. La información correspondiente de los puntos 3,4,5,6,7,8,9 y 10 se encuentran en el Informe 2017, que será publicado en la pagina Web de CAPROF-ULA.

Por el Consejo de Administración

Fanny Quintero de Letterni.
PRESIDENTA

Marisela Olarte
SECRETARIA SUPLENTE